

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 187 Miércoles 1 de octubre de 2014 Pág. 11967

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10439 SAMAR'T INDUSTRIAS, S.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad Samar't Industrias, S.A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera Nacional II ant Km 2.6 de Vilafant, el próximo día 12 de noviembre de 2014, a las 18:00 horas, con el fin de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, comprensivas del Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Auditoría sobre las mismas. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Modificación y refundición de los Estatutos sociales para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Decidir sobre la solicitud presentada por la accionista Sra. Carme Porta Jou para separarse de la sociedad y, si es necesario, forma de reembolsar el valor de sus acciones y subsiguiente amortización de las mismas con reducción del capital social de la Compañía.

Cuarto.- Aprobar la modificación del artículo de los Estatutos sociales correspondiente para acomodarlo a sus decisiones adoptadas por la Junta en el acuerdo anterior.

Quinto.- Delegación de las facultades para ejecutar, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.- Lectura y aprobación, si es necesario, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponda a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Vilafant, 18 de septiembre de 2014.- El Administrador único, Enric Sánchez Casadevall.

ID: A140048545-1